



RESOLUCIÓN 1/2018, DE 27 DE MARZO, DEL ADMINISTRADOR GENERAL, POR LA CUAL SE RESUELVE LA UNIFICACIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y DE UNIDAD POLÍTICA POPULAR.

Autoría: Agencia del D.OR.F.S.

URL Oficial: <https://do.rfsia.es/uncategorized/178/>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SIA

Resolución 1/2018, de 27 de Marzo, del Administrador General, por la cual se resuelve la unificación de los Grupos Parlamentarios Socialista y de Unidad Política Popular.

De conformidad con las competencias que me atribuye la Constitución, previo acuerdo de ambas partes,

Resuelvo

Artículo único.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y de Unidad Política Popular quedan unificados en el Grupo Parlamentario Socialista Unido.

Disposición final única.

La presente resolución entra en vigor en el momento de su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sia.

Dado en Sia, el 27 de marzo de 2018.

JOSAN



El Presidente del Consell General.
Ángel González.

Firmado electrónicamente | DIARI OFICIAL | ID: 8196ae542b